

Mayte Jareño Macías

Secretaria General

Titulada en Derecho y Ciencias Empresariales por la Universidad Carlos III de Madrid.

Doctora en Derecho Público y Máster en Gestión y Análisis Directivo de Políticas Públicas organizado por el Instituto Nacional de Administraciones Públicas.

Diplomada en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Constitucionales.

Actividad en la gestión directiva del sector público como Secretaria General de la Empresa Nacional de Innovación SME-SA y, anteriormente, como Secretaria General del Consejo Social de la Universidad Carlos III. En el ámbito del sector público también se integra en diferentes órganos colegiados para la propuesta, análisis e implantación de iniciativas (miembro del Comité Director de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de la Comunidad de Madrid o Secretaría Ejecutiva de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid).

A esta dimensión gestora/directiva se suma un perfil jurídico acusado traducido en el desarrollo de una prolongada actividad de asesoramiento jurídico como Técnico Superior en la Universidad Carlos III de Madrid, en el Gabinete Jurídico Técnico de la Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores (actividad vinculada a la gestión de Recursos Humanos y la litigación en el ámbito social y, especialmente, contencioso-administrativo). En 2017 asume la dirección de los Servicios Jurídicos Confederados. Esta experiencia jurídica se completa con la incorporación a la Fiscalía Provincial de Granada como Abogada Fiscal (sustituta).

Cabe destacar una dilatada actividad académica en el marco de la universidad pública madrileña donde ha simultaneado docencia en las Universidades Carlos III de Madrid y Universidad Complutense, siempre en el ámbito de las disciplinas del Derecho Público (Constitucional y/o Administrativo) y de la Gestión Pública Directiva Aplicada.